

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

16311 *Anuncio de la Comunidad de Regantes de la Real Acequia Escalona sobre convocatoria de Junta General Ordinaria.*

Se convoca por el Sr. Presidente a la Junta General Ordinaria de la Comunidad de Regantes de la Real Acequia Escalona, que se celebrará el próximo 30 de mayo de 2025, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda, en el local social, plaza del Ayuntamiento, 8 de Castelló (46270-València), para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación del acta de la junta general anterior celebrada el 24-05-2024.

Segundo.- Informe de auditoría, Balance de cuentas de 2024, liquidación del presupuesto y aprobación en su caso.

Tercero.- Memoria de la Junta ejercicio 2024. Y ratificación acuerdos Junta de Gobierno según los Estatutos y normativa vigente.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos, y talla a repartir para el año 2025.

Quinto.- Ratificación del acuerdo tomado por la Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes de la Real Acequia Escalona por el cual se adapta a la normativa vigente la delegación en la Diputación de València de las facultades en materia de gestión tributaria y recaudación de tributos, precios públicos y otros ingresos de derecho público.

Sexto.- Facultar al/la Presidente/a, como representante ante la administración, así como judicialmente en todo el que la Ley y Reglamento de Aguas en el Art. 71, y los Estatutos de la Comunidad lo permiten, y asistir y firmar cuantos documentos haga falta, para desarrollar esta representación. De este modo poder presentar solicitud para cualquier subvención pública que pueda beneficiarse la Comunidad de Regantes.

Séptimo.- Aprobar el acuerdo con la empresa Prearcón, Prefabricados Arcón sl con Cif n.º B46.069.134, para la urbanización del P.I. Arcon (polígono núm.7, 46270 Castelló), o en su caso, aprobar los criterios para que la Junta de Gobierno pueda aprobar el futuro acuerdo, y facultar al/la Presidente/a para su firma.

Octavo.- Información de la situación de las balsas de riego a goteo. Adquisición, servidumbres y/u ocupación temporal de las superficies afectadas, y facultar al/la Presidente/a y a la Junta de Gobierno para que puedan realizar las gestiones correspondientes con los titulares de las parcelas afectadas.

Noveno.- Designación de dos comuneros para la aprobación provisional del acta.

Décimo.- Turno abierto de ruegos y preguntas.

Undécimo.- Elección de siete vocales de la Junta de Gobierno y dos suplentes.

Las acreditaciones de los comuneros se harán a partir de las 16:00 h.

Castelló, 30 de abril de 2025.- Presidente, Emilio José González Ferrando.

ID: A250019593-1